



GLORIA

IN

INDIVIDUAL

DEL

ARCHIVO

de este Colegio de la Compañia de JESUS
nombrado

ESPIRITU SANTO que es Fondo
N.º 1587

ⁿⁿ
Jorel M. D. S. C. D. Melchior de Cobarrubias.

se principio, y acavo esta Obra
siendo Procurador, y de su Orde el R.º P. Donacio Mozarabe
a los 24 de Julio año de 1758, dia del Santo Patriarcha

Indice de este Libro.

- Extracto de noticias de la Fundac.ⁿ de este Colegio Joxa 1^a
Papeles Modernos Importantes con el Signo JHS. 15.
Papeles, que pertenecen al Fundador Leg.^o n.^o A. 19.
Haciendas de San Juan de los Rios Leg.^o n.^o B.
Tehuacan, y Analco. F. 20.
San Joseph de Ozumba. Leg.^o B. F. 26.
Tehuacan en el mismo Leg.^o B. F. 28.
Hacienda de San Mateo Leg.^o B. F. 28.
Ocotepaque n.^o Leg.^o B. F. 29.
Santa Lucía n.^o Leg.^o B. F. 29. 6^{ta}.
Hacienda nombrada los Reyes. Leg.^o n.^o C. F. 36.
Hacienda de San Jeronimo. Leg.^o n.^o D. F. 46.
Hacienda de Cabras, en la Jurisdiccion de Tehuacan, Tehuacan, Orizaba, Zonodica. D. F. 51. 6^{ta}.
Hacienda de San Pablo. Leg.^o n.^o E. F. 61.
S.ⁿ Lorenzo, y S.ⁿ Phelipe, y S.ⁿ Jaco Leg.^o n.^o E. F. 67.
Hacienda de Amaluca Leg.^o n.^o G. F. 69.
Rancho de Nra Señora de Loreto Leg.^o n.^o H. F. 77.
R.^s. Provis.^{nes} y Mandam.^{tos} F. 80.
Legajo de Compras de Casas. F. 82.
Legajo de Testamentos. F. 85.
Chancelaciones de Escrituras. F. 86.
Legajo de Recivos de Capellanes, y otros n.^o 187.
Legajo de Obras Pias, y depositos n.^o 188. 6^{ta}.

Leg.^o de Arrendamientos. F. 91.^{ta}

Leg.^o de Diezmos. F. 93.

Dispensa, ó Rastro en el Leg.^o de Varios Pa-
peles. e. n.º 11. F. 95.

Leg.^o de Compras, y Ventas de Esclavos. F. 96. 1.^{ta}

Un leg.^o n.º 11. Varios Pleytos, Consultas, Informes,
y otros Papeles. F. 98.

Vdem. otro n.º 2.º F. 98.

Id. n.º 3.º lo mismo. F. 98. 1.^{ta}

Dos Legajos n.º 11. y 2.º Varios Pleytos, y otros Papeles.
F. 98. 6.^{ta}

Legajo de Varios Papeles Inútiles F. 99.

Otro n.º 3.º tambien Papeles Inútiles F. 99.

Varios Papeles, que Corresponden a la defensa del

Religioso en el Colegio del Espíritu Santo n.º 11. m. P.

Un Legajo forrado en Badana Encarnada, y tres
Cartuchos de Lata con Bullas Pontificias;
Tubiles, Indulg. &c. Foxas 100 #

EXTRACTO

Noticias de la Fundacion de este Colegio de la Compañia de JESU llamado el Espiritu Santo de la Puebla de los Años.

Los dichos principios del Colegio del Espiritu Santo produxeron la primera entrada, que de paxo hicieron en esta Ciudad el Mes de Sept. de 1572 con su Prov. el P. D. Pedro Sanchez varios Jesuytas, que venian a fundar en la Ciudad de Mexico con otras muy estrechas del Rey, y de su General el santo P. Fran. de Borja, para que no hiciesen mansion en otra parte, que en la ciudad de Mexico. Pero los pocos dias, que en esta Ciudad estubieron looraron el que este Ill. Cavildo Secular, y especialm. el mejor de Cobaxrubias se interuieren mucho, para que quedaran en la Ciudad algunos sujetos para consuelo suyo; no se logio el intento por entonces. Passado a Mexico siendo Virrey de este Reyno, el Ex. S. D. Martin Enriquez, este, en atencion a que conocio al dho P. Sanchez en la Universidad de Alcalá, y otros meritos le Recivio, con el mas distinguido Carino, y le hizo muy buen parage, de donde quedo Rector del Colegio de San Pedro, y San Pablo.

El año de 1578, el P. Provincial de esta Prov. embio como en Mission a esta Ciudad de los Años. a esfuerzos de ella, y segun lo havia intentado varias veces dha Ciudad al P. Hernando Suarez de Concha, y al Herm. Salvador Alvarez, que vinieron a disponer la venida de otros Compañeros para abeundarse en su Angelical Republica. Compranse a Limonias las Casas, y sitios del S. D. D. Fran.

Pacheco Arcediano de la ^{ta} s. Iglesia Anagelopontana en nueve mill
p. y siguieron otras compras de Casas, que lindaban; en fin an-
tes de entrar en forma la fundacion el s. d. ^{er} melchor eee Cobarrubias
estubieron en esta Ciudad en años los Jesuytas en num-
de diez y nueve exercitandosse en sus Apostolicos ministerios.
El Año de 1587. reformó por este Colegio del Espiritu Santo
y el m. y magnifico señor d. melchor eee Cobarrubias / Rei-
dente en esta Ciudad / la escritura de Fundacion, y do. a dho
Colegio en veinte y ocho mill p. con la obligacion de que los hechas
sen en Rentas perpetuas, y bienes rrazes para su aumento,
es cierto, que antes havia hecho a este Colegio varias limosnas
crecidas.

Fue esta Fundacion con aprobacion de D. ^N Caral Claudio
Aguaviva.

A 16^{ta} de Mayo de 1592, otorgó su Testamento dho Fundador
y el Cobdicio a 22^{ta} del mismo en el que dexa a este dho co-
legio por su universal heredero, e imposito los Caudales, que
dexó a su favor Ciento y cinco mill ochenta y seis, y cinco to-
mnes, y siete granos en varias partidas con la misma obli-
gacion de hechar todo en rrazes, y bienes estables, y para
efecto de cumplir esta Cláusula reproduxo la util providencia
de que preceptuasen los R. dos p. Provinciales Sumarios
una Caja de dos llaves, que la una tubiere el ^N ^o ^r ^o ^r
y la otra el Procurador de este Colegio, y no se sacan
caudal alguno, que no fuere para efecto eee compras eee
Haciendas, y si salia alguno fuere prouvia eee Putamo
y para bolverlo a reintegrar.

Muxio el ^N ^o ^r ^o ^r Cavallero, y magnifico Fundador

2
alos 25 de Mayo de dho año de 92.

Enterrare de Cavildo con asistencia de sus Justos Capitulares
y del Nobilissimo Ayuntamiento en el lado del Evangelio en la
Capilla Mayor de la Iglesia del Colegio
Hace mencion de esta Fundac.ⁿ de Nro Patron el s. d. el chon
que fue admitido por Fundador en Roma el año de 1586,
el P. Pedro Porevino en la 5.ª parte de la Historia de la
Compañia de Jhu Libro 6.º n.º 308.

Fuera dho Fundador de Nuestra Señora Oriundo de un lugar
en Castilla la vieja nombrado Cobarrubias.

Femia un Pariente cercano Presidente en el Consejo de Castilla
y otro dependiente del de Hacienda, con q.ª posesion con resp.^o

Fuero un Heredero que murio en Ciudadaxara, y un sobrino
Tenyeta de los Reynos de Castilla, y se hallava en Vera
quando murio dho Fundador.

Al Rey le hizo un prestamo de 100⁰⁰⁰ para los gastos de la
Guerra, que havia en Francia contra los Turcos
en tiempo del Ex. s. d. Luis de Velasco.

Fubo cartas de Recomendacion del Rey
para con los s. d. Virreyes fue destinado a los empleos mas
distinguidos de este Reyno.

Fue llamado a Mexico para consultarle negocios graves, y de
orden de S. M.ª passó al Cavildo de esta Ciudad donde fue nom-
brado Cap.º destinado ala Plaza de Veracruz contra su
puesta a un costa para la seguridad de aquel Puerto por que
esperava imbasion.

El Comercio en que gixó especialm.ª fue en Estrana

Su nacimiento segun he podido averiguar fue en
la Ciudad de Toledo, o en la Navegacion pues consta en
sus informaciones, que venia Navegando en pañales desde
la Escala de Puerto Rico a Veracruz.

Fue hombre de mucha entereza, y Veracidad, asi se manifiesta
por todos sus papeles, y se titulaban et Mui Magnifico ^{en}

Papeles Modernos Importantes
que siguen desde el Año de 1756
en adelante con el Signo.

E



En el atado Num. 1^o está un Testimonio de la Cuenta General, que este Colegio del Espiritu Santo dio del Estado Patrimonial, que posehia el año de 1756 y las Haciendas, que han comprado con dho Patrimonio: en cuya virtud se dio Decreto por el Eclesiastico, para que no pagase Alcabala alguna de los Tierras de las Haciendas de dho Colegio.

Num. 2^o Una Copia simple de la defensa, que el Cor Eclesiastico de la Puebla se hizo en punto año de ver pagar Alcabala.

Num. 3^o Una Copia simple de Carta, que el Illmo. señor Arzobispo, Obispo de esta Ciudad escribió en 19 de Junio de 1756 al Ex. ^{mo} s. conde de las Amarillas Virrey de este Reyno en 37 puntos, defensa de los Eclesiasticos para no pagar en su Diocesis Alcabala.

Num. 4^o Otra copia de Carta original y dho original en naturaliza, que la antecede en 39 puntos tambien por el Virrey con fecha de 7 de Sept. de 1754.

Esta dentro un papel Copia de 6^o Parrafos de las

Odenamas, que el Sr. Virey mandò imprimir para la Admi-
nistracion de las Alcaualas de Cuenta de S. M. en la Ciud.
de Mex.^{co} que empezó su execucion desde N.º de Enero.
de 1754.

Num.º 5.º Copia de una defensa, que hace el Promotor
Fiscal del Arzobispado de Mex.^{co} sobre los puntos antecedentes
de Alcaualas.

Un quaderno N.º Y contiene una Cedula del Rey
Nuestro Señor perteneciente a los Diezmos, que este
Colegio deve pagar.

Un quaderno N.º Z es un Testimonio de los
Titulos de todas las Haciendas, Ranchos, Sitios,
Tierras, y Aguas, que este Colegio del Espiritu Santo
tiene, y se manifestaron por haber en la ultima comprou-
cion, y se fecho en Mexico a 15 de Nov.^{re} de
1757, y está authorizado por Pedro Lorenzo del
Valle ss. N.º. del Rey. y de la Comission Privativa
de Ventas, y Compraciones de Tierras, y Agu-
as, Valdios Reales.

Un Quaderno N.º T Razón de los Lindes de las Tierras
propias, que posee, y tiene este Colegio del Espiritu
Santo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad de la
Puebla en 30 de Abril de 1757.

Quaderno N.º S. J. O. año de 1758.

Un Testimonio authorizado en la Ciudad de

6.

Mexico a los 22 de Mayo del 1758, por d. Juan Jph
de Sarazua. Freniente de d. Juanfran. ^{re} ^{co} ^{co}
Castro secretario de Camara el mas antiguo -
de la R. Aud. de las diligencias, vista de los, me-
didas de las Tierras, Escripura de Combenio,
Poderes, Petición, y Decreto pertenecientes a la
Hacienda del s. s. Joseph de Ozumba.

Guad. Num. 2 Mexico y Nov. 14 de 1757.

Un Cuaderno, que comprehende un Testimonio de la com-
posicion, que la Compañia de Jhs de esta Nueva
España hizo por todos sus Colegios con S. M. el año
de 1643. en cantidad de 70 p.

Al fin esta un Mapa de Amaluca; Sigue una
Nota, y Decreto, que puso el s. d. Juan Antonio de
Echavarray Cau. del orn de Santiago del Consejo de
S. M. su Oydor Decano en la R. Audiencia
de esta Nueva España, y Juez Privativo de
Ventas, y Comproçiones de Tierras, y Aguas, Val-
días, o Realengas en este Reyno por la Noviss-
ma
R. Cedula Injurcion de 15 de Oct. de 1754. Jde
claxa dho s. no ser comprehendido este Colegio en sus
Haciendas en cuija posesion le dexa, sin gravamen a q
se de a este Guad. un Testimonio que es el q. n. 2/
de los Titulos de todas las Haciendas, Sitios, Tierras

Dada á 15 de Nov. de dho Año authorizado por Lorenzo
del valle sr. N. de Prov. y de esta Comisión.

Quad. n.º C. S. años de 1647, á 1717.

Varias Comproçiones de Tierras, que ha tenido
este Colegio del Espiritu Santo con S. M. En
distintos años conlucie con la Comproçion de
Tierras de la Hacienda de S. Lorenzo del año de 17.

Quad. n.º A. Año de 1735.

Una Consulta, que el P. Joseph de Arriola hizo
en punto á el modo de pagar los Diezmos á la
Iglesia por este Colegio del Espiritu Santo; y prueva
excede á lo que justam^{te}, devia pagar.

Quad. n.º At.

Un atado de Badana, que Comprehenide los Títu-
los de las Aguas, que goza este Colegio, y varias Car-
tas sobre el dextame, que se dá al de S. Geromino.

Quad. n.º On

Festimonio de la Comproçion Cural de
Tierras celebrada con S. M. en el año de 1643.
á pedimento del P.º de este Colegio con la
Prov.ª de Thepaca.

ALFONSO NUMA

Papeles, que pertenecen al
Fundador
Deeste Colegio del Espiritu Santo.

Guad. no. A.

Libro de la Fundacion

En Libro de la Fundacion de este Colegio del
Espiritu Santo, que contiene lo siguiente -
Folio 1^o una Instruccion de los motivos, y modo de dha
Fundacion, y ala buelta de esta foxa sigue una Cuenta
de Compras de bienes Rayzes, que importó 280 p.
que en 15 de Abril de 1587, entrego en N. S.
el Contador el Fundador para este efecto, y renta
perpetua de este Colegio: y sigue hasta 216^{ta} esta
razon.

Folio 1^{ta} b. Compra de una Hacienda en s. Juan de los Rios
que costo 280 p.

Folio otra Estancia junto a una Calera en N. S. y si
guen las Compras hasta 2 en 9^{das} pract. que import

La Merienda Cant. de los 28 D^{os}.
F². compra de un Hayjadero en terminos de Coahuacingo
It^a. Una Donacion de d. Bernandina Medrano de
2 D^{os} a este Colegio

N^o. Una compra de una Estancia, que esta en Ozumba.

N^o. Compra de 3 esclavos.

6^{ta} N^o. Razon de quedar ^{te} suficientem^{te}, cumplido la volunt.
del Fundador en la distribucion de dhos 28 D^{os} y oñ
del Provincial de lo que se deve practicar en lo futuro.

N^o. Una Razon de lo que subcedio con el Fundador
y donacion de 3 D^{os} mas, que hizo a este Colegio

13. Su enferm^{te} muerte, entierro, y demas acaecido.

N^o. Principia una Razon de los Bienes, que dexò
el Fundador, y remata en el valor de 72,468 p 4 as

N^o. 6^{ta} Empiera un Inventario de los bienes mue-
bles y riq^{ue}.

F⁶. Razon de unas mandas de dho Fundador que im-
portaron 30,076 p 5 v.

N^o. 6^{ta} Una Razon del caudal liquido que quedò de
dho s. Fundador, para el Cuerpo de la Fundac,
que importo 42,086 p 5 v 6 grs. sin 32 D^{os} que
importan las Casas, y bienes muebles, y
una Nota que tiene al margen, y con los 3 D^{os} de la
Escritura endonada importan 105,086 p 5 v 6 grs
entrando los 28 D^{os} primitivos -

Fox. 6^{ta} Sigue rason de una Clausula del Testamento 20.
y un oñ del P. Provincial firmada alñe hasta la 7.
Desde fox. 8^{ta} hasta la 14^{ta} siguen Varias Cuentas, que no
tienen la Coordinacion y formalidad, que devian llevar, por
lo que en ningún caso sirven sino solo ala Instrucion
de lo que passó en lo primitivo.

En la ^{Nota.} fox. 22^a ay una rason eee hauiex buelto ala Casa
de dos Laves, 9^{ta} 300 p. por haueu vendido Tierras
y Cabras, que antes fueron compradas con caudal
Patrimonial, y por rason de constar esta partida en la
Cuenta, quedo este Colegio del Estado Patrimonial
en la Data: se da esta noticia.

Asi mismo sigue dho Libro con un testam^{to}. del Fun-
dador, la descriptura de la Fundacⁿ, y otras noticias
que asi mismo en este Legajo las ay por duplicado.
Hasta aqui el Libro de la Fundacion, que es la Lave cuatru
en yunto a noticias, y otros Provinciales primitivos.

Quaderno n. 1^o año 1573.

Informacion de Coblera del Fundador de este
Colegio el s. Cap. 2. de el chor eee Cobarrubias.

Quad. n. 2^o año de 1587.

Una descriptura de Patronato, que le hizo por este
Colegio a su fundador año de 1587.

Testam. original del Fundador por ante Marcos Rodri-
gues sr. publico, y de Cauildo a los 22 de Mayo

Quad. n.º 4, año de 1673.

Testimonio de la Escritura de la Fundac. de este Coleo.
sacado año de 1673.

Quaderno n.º 5, año.

Testimonio de la Clausula del Testamento del
Fundador en que manda emplear la herencia en
bienes Rayzes.

Quad. n.º 6, año 1580.

Escritura de una Capellania, que maturo e
Fundador en el Convento de S. Augustin dhuano.

Quad. n.º 7, año 1591.

Escritura de una Capellania en el Convento de
Nra. Sra. del Carmen por dho. S. Fundador.

Quad. n.º 8, año 1592.

Otra Escritura de fundacion de una Cap. en el
Convento de santa Chatalina de Sena.

Quad. n.º 9, año 156

Un papel simple de elem. agradecidas de bien he-
chos de este Colegio.

Quad. n.º 10, año 1592.

Un papel simple en 6.º que hace relac.º con el Funda-
dor de su Vacim.º Padres, Justre Protapia
y Beneficios hechos a este Colegio, y otras noticias.

Quad. no 011 año de 1591

Una donacion que el Fundador de este Colegio le hizo para su Fabrica de 21850 p. Papel Inutil -

Quad. no 012

Cartas del s. Fundador sobre el Curo de sus negocios, que oyo no son importantes, tambien algunas de Madrid, sobre sus pretensiones, Parentes. cos &c

Sigue otro Atado de varios papeles perteneciente a este negocio Inuitiles. Dentro de este q. esta otro atado con lo siguiente -

Cartas del s. Virrey d. Juan Enriquez de los años de 575, y 79, escuertas al s. Cobarrubias.

Una Recomendacion por duplicado del Rey No s. afavor de dho señor d. Melchor de Cobarrubias. su fia año 1566.

Varias Cartas del Ex. s. d. Luis de Velasco Virrey de este Reyno, y una de ellas trata de un Prestamo que otro s. Cobarrubias hizo a S. M.

Una Certificac, de Fran. Ruiz s. de S. M. como el s. Fundador en el Cavildo de esta Ciudad fue nombrado como S. Cap -

destinado para Oración a la defen^a de aquel
Puerto, que a la sazón estava espuesta a una Imbarⁿ

Madrid, no 13, año de 1673.

Un testimonio, que inserta la Escritura de la
Fundacⁿ, de este Colegio, y el Testam^{to} del Fundⁿ.